



Superintendencia
de Bancos de Panamá

Informe de Actividad Bancaria

Noviembre 2020

El contenido de todos los informes y trabajos publicados en el sitio web de la SBP son de libre acceso y han sido preparados únicamente con fines informativos. No obstante, quien los utilice o reproduzca deberá ser fiel a su contenido y contexto y deberá, además, citar como fuente a la Superintendencia de Bancos de Panamá. Invitamos a los usuarios hacer uso responsable de su contenido.

Contenido

A. Liquidez	5
B. Solvencia.....	5
C. Estado de Resultados	6
D. Indicadores de rentabilidad.....	7
E. Balance de Situación.....	8
F. Crédito.....	10
1. Crédito de hogares	12
a) Cartera de Crédito Hipotecario Residencial.....	13
b) Cartera de Consumo Personal.....	14
2. Cartera del Sector Comercio.....	15
G. Calidad de Cartera.....	15
H. Créditos modificados	17
I. Depósitos.....	19

Al cierre de noviembre de 2020, el desempeño del Centro Bancario sigue mostrando un sistema con fundamentos financieros estables. La liquidez legal de la plaza se situó en torno a un 64.0% para el Sistema Bancario Nacional luego de haber marcado alrededor de un 56% en el primer trimestre del año. Ello debido a que, desde la declaración de la pandemia, los bancos han incrementado sus posiciones de liquidez de manera conservadora. Hacemos notar que los bancos panameños históricamente han gestionado estructuras de fondeo equilibradas, respaldadas por bases de depósitos relativamente diversificadas y estables.

Los Activos del Centro Bancario Internacional ascienden a USD 130,448 millones, lo que representa un aumento de 1.1% con respecto al mes anterior. Se observa de manera positiva el comportamiento mostrado por las captaciones de depósitos y las colocaciones de crédito.

Al mes de noviembre los depósitos del CBI aumentaron un 1.7% respecto a lo observado en el mes precedente. Esta variación responde al incremento en las captaciones tanto internas como externas. De este modo, los depósitos en la plaza al cierre de noviembre de 2020 registraron un total de USD 95,356.7 millones, lo que produjo un incremento de USD 1,567.3 millones frente a octubre de 2020. En lo concerniente a los depósitos internos se registró un aumento en noviembre para alcanzar USD 61,458.1 millones, lo que refleja un aumento de 1.24% con respecto a octubre, o un aumento de 9.8% respecto a noviembre 2019. Este aumento en los depósitos internos se explica principalmente por el incremento de los depósitos del Estado. Por su parte, los depósitos externos registraron un aumento en USD 816.6 millones alcanzando un saldo de USD 33,898.7 millones (2.5% más que lo registrado al cierre de octubre), y cuyo incremento se debió al positivo desempeño de los depósitos de particulares. El crecimiento en los depósitos evidencia la confianza del público para resguardar sus ahorros en las instituciones bancarias, como una forma de mantenerlos seguros y a su vez generar rentabilidad.

Desde el inicio de la declaración de pandemia en el país (marzo de 2020), los depósitos han crecido 12.09%, impulsados principalmente por la dinámica de los depósitos oficiales (que se incrementaron 49.9%), e incluyen los saldos de las emisiones y los créditos gestionados por el gobierno para hacer frente a la crisis de la Covid 19. Los bancos oficiales representaron durante este período el 64.9% del incremento total de los depósitos locales, o el 52.1% de los depósitos totales. En el caso de los depósitos de particulares (que aumentaron 5.3%) el mayor incremento desde el inicio de la pandemia en términos relativos se ha mostrado en los depósitos de ahorro (que crecieron 13.5%). Si bien todos los tipos de depósitos crecieron, la menor contribución de los depósitos a plazo al crecimiento de la captación total se explica en parte por la disminución en las tasas de interés, que aunada a la preferencia por liquidez generaron la sustitución del ahorro a plazo por depósitos de ahorro y a la vista, que se posicionaron como los principales motores para el crecimiento de la captación de la banca.

El Centro Bancario Internacional registró utilidades netas al mes de noviembre de 2020 por el orden de USD 967 millones, un 42.1% menos al compararse con igual período de 2019. Los ingresos de operaciones se situaron en USD 4,074 millones. Los desembolsos de préstamos nuevos se han reducido en 44.12%, lo que nos brinda una perspectiva de la reducción de negocio. Ello hizo que los ingresos de operaciones registraran una disminución de 9.8% interanual.

Los bancos constituyeron provisiones para enfrentar riesgos crediticios por un total de USD 1,028 millones, lo que representó un aumento de 98.5% respecto a lo reportado en el mismo período del año anterior.

Este aumento de gasto y reducción de ingresos han incidido en resultados sustancialmente menores. Tal como hemos indicado en informes anteriores, la pandemia del Covid-19 y sus efectos sobre la economía tendrá un impacto negativo sobre la capacidad de generación de ingresos por las entidades bancarias, como está sucediendo en muchos sectores de la economía afectados por las medidas que se han tomado para preservar la salud pública. El tamaño del impacto dependerá de la capacidad de cada banco para ganar eficiencia o implementar estrategias para contener parcialmente los efectos negativos esperados. Es importante resaltar que a pesar de los resultados adversos que son previsibles este año, de acuerdo a los análisis de sensibilidad realizados por la Superintendencia de Bancos no se prevé que los resultados tengan efectos adversos sobre la solvencia y la liquidez del sistema bancario.

Es importante destacar que, producto de regulaciones prudenciales impulsadas por esta Superintendencia, tanto las provisiones aplicadas a los créditos, como la exigencia de capital, han contribuido a que la banca se encuentre en una condición financiera más robusta en comparación con crisis anteriores. Es importante mencionar que los principales indicadores de solidez financieros que determinan la sostenibilidad financiera de alguna entidad bancaria son los índices regulatorios de liquidez y solvencia, los cuales se encuentran al doble de lo requerido legalmente.

Cabe resaltar que el más reciente índice de adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo es de 16.25%, incluyendo requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en atención a Basilea III, lo que supera marcadamente el mínimo regulatorio de 8% que requiere la Ley Bancaria.

La cartera de crédito neta al mes de noviembre 2020 del Centro Bancario Internacional presentó un aumento de 1.5% a con respecto al mes previo (octubre), para alcanzar un saldo de USD 72,559, siendo el primer mes después del inicio de la pandemia donde se tiene un registro positivo tanto en el componente interno como externo. Vale anotar que dicho incremento responde de manera importante a créditos destinados al sector gubernamental. De manera consistente con el desempeño de la cartera total, los créditos nuevos se han incrementado de manera ininterrumpida luego de haber tocado su punto más bajo en mayo de 2020, no obstante, estos se encuentran 44.1% por debajo de las colocaciones realizadas a la misma fecha del 2019. Vale destacar que este menor desempeño responde a condiciones de demanda y son el resultado del entorno macroeconómico que afronta el país debido a la crisis desatada por la pandemia, y no existe una restricción de crédito por parte de los oferentes bancarios.

En seguimiento a la regulación aprobada para brindar medidas de alivio financiero de los clientes de los bancos al mes de octubre, se reportan como créditos modificados 791,378 de operaciones de crédito, una porción de la cartera de préstamos que suma alrededor de USD 24,831.36 millones. Vale anotar que, si bien a inicios de agosto cerca de un 50% de las facilidades se encontraba bajo un régimen de créditos modificados, los datos más recientes muestran que cerca de un 34.2% de las facilidades continúan bajo este régimen.

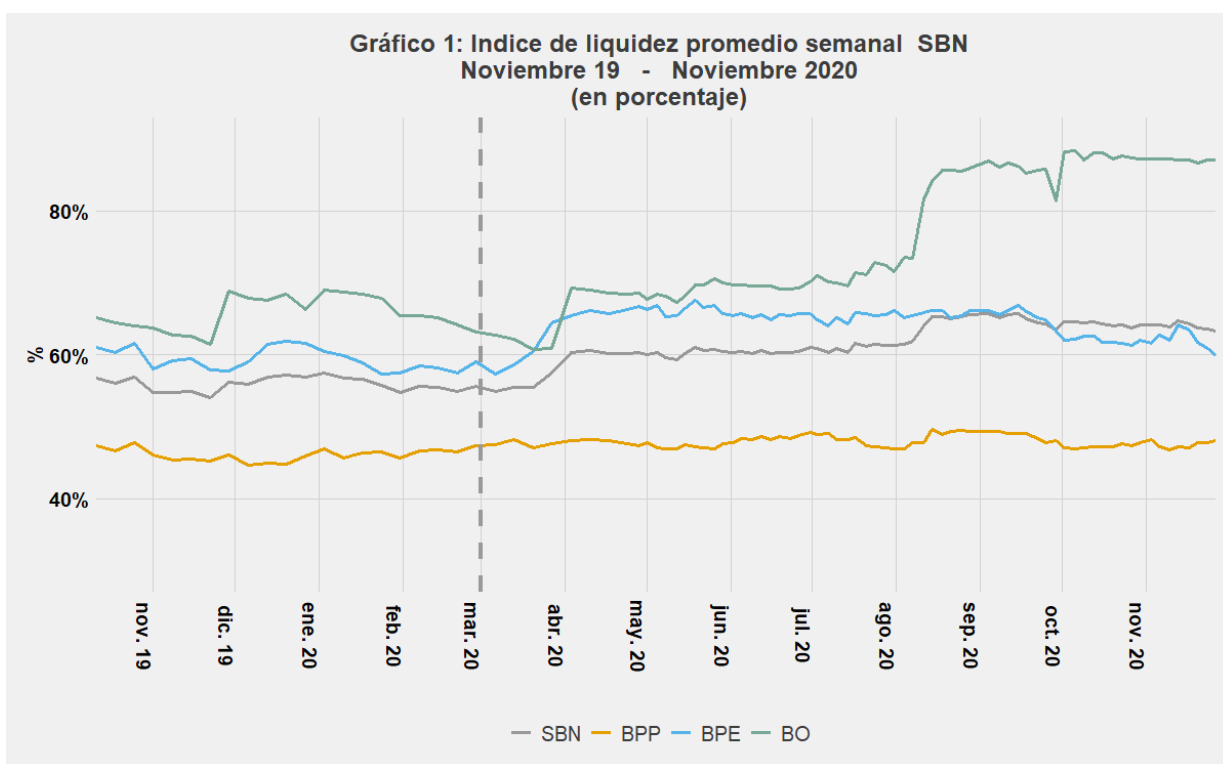
Lo anterior da luces de un proceso recuperación gradual en línea con el desconfinamiento de actividades económicas, pero una valoración definitiva de este resultado dependerá del desenvolvimiento de la pandemia y como esta pueda afectar el adecuado funcionamiento de las actividades económicas en los próximos meses. Durante el mes de octubre se aprobó el Acuerdo 13-2020 que otorga un plazo adicional hasta junio de 2021, para que los bancos y sus clientes puedan lograr modificaciones de la cartera en función de las nuevas realidades comerciales y financieras derivadas de la pandemia. Con esta extensión las entidades bancarias y los clientes, de manera responsable, puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible.

El Acuerdo Bancario No. 13-2020 es, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Bancaria, una regulación de aplicación general a los bancos, de obligatorio cumplimiento y cuya inobservancia es susceptible de sanciones por parte de esta Superintendencia. Para tutelar los derechos del cliente bancario, la Superintendencia de Bancos continuará recibiendo cualquier reclamo o consulta conforme a los procedimientos establecidos en la Ley Bancaria.

Se concluye que, pese a la coyuntura económica actual, a la fecha los fundamentos del sistema bancario en su conjunto muestran solidez. Los niveles de capital elevados, la amplia liquidez, el incremento de provisiones que los bancos han estado haciendo para enfrentar un posible deterioro de la cartera de créditos, aunados a la constitución de una provisión genérica equivalente al 3% del saldo bruto de la cartera de créditos modificados dispuestas por la SBP en el Acuerdo No. 9-2020, le han permitido al sistema financiero mantener un funcionamiento adecuado y afrontar los shocks causados por la pandemia.

A. Liquidez

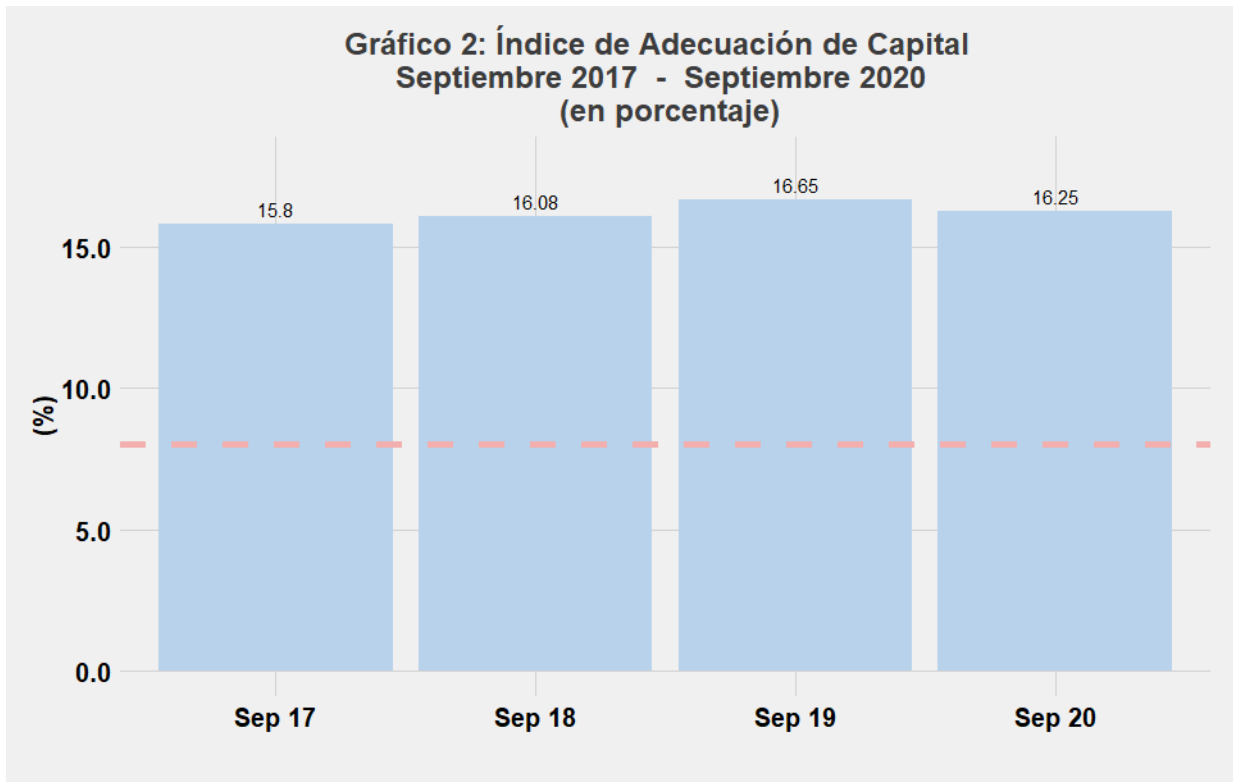
Al mes de noviembre de 2020 la liquidez del sistema bancario alcanzó un 64.01%. Como se ha indicado en informes previos, en materia de liquidez legal, la mayor parte de los bancos mantiene niveles superiores a los registrados antes de marzo (**ver Gráfico 1**) lo cual responde a una estrategia integral de cuidar la calidad de los activos, generar reservas y ampliar la liquidez. Este incremento se implementó mediante un aumento en el fondeo proveniente de depósitos, principalmente, y del financiamiento, tanto del mercado interbancario local como de recursos que provienen de líneas de crédito de bancos corresponsales. Hacemos notar que los bancos panameños históricamente han gestionado estructuras de fondeo equilibradas, respaldadas por bases de depósitos relativamente diversificadas y estables.



Fuente: Bancos de Licencia General.

B. Solvencia

Actualmente, todos los bancos en operación cumplen satisfactoriamente con los nuevos estándares regulatorios en materia de capital bancario. El más reciente indicador de adecuación de capital del Centro casi duplica el requerimiento de 8% establecido por la normativa. El Índice de Adecuación de Capital alcanza un 16.25% al corte del III trimestre 2020. Este índice regulatorio, es la principal herramienta macroprudencial, ya que su objetivo primordial, es que de darse un deterioro de la situación financiera de alguna entidad, dicho capital, serían los recursos con que se asumiría posibles contingencias financieras.



C. Estado de Resultados

El Centro Bancario Internacional registró utilidades netas al mes de noviembre de 2020 por el orden de USD 967 millones, un 42.1% menos al compararse con igual período de 2019. Los ingresos de operaciones se situaron en USD 4,074 millones, con lo cual observó una disminución de 9.8% interanual.

En atención a la facilidad de créditos modificados, generada en el contexto de la pandemia, los intereses bajo esta modalidad se registran bajo el método de devengados, es decir se registran intereses devengados y no necesariamente cobrados. Esto debe ser considerado al evaluar el efecto de estas medidas y su potencial impacto, en las utilidades de las entidades financieras, en caso de la concurrencia de un eventual impago.

Cuadro 1: Centro Bancario Internacional
Estado de Resultados Acumulado - (En millones USD)

Centro Bancario Internacional	Ene - Nov 2019	Ene - Nov 2020	Variación Absoluta	Var. % 12 meses
Ing. Neto de Intereses	2,542	2,284	-258	-10.1%
Otros Ingresos	1,975	1,790	-185	-9.4%
Ing. de Operaciones	4,517	4,074	-443	-9.8%
Egresos Generales	2,327	2,079	-249	-10.7%
Ut. antes de prov.	2,190	1,996	-194	-8.9%
Gastos de Provisiones	518	1,028	510	98.5%
Utilidad del Período	1,672	967	-704	-42.1%

Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

Cuadro 2: Sistema Bancario Nacional
Estado de Resultados Acumulado - (En millones USD)

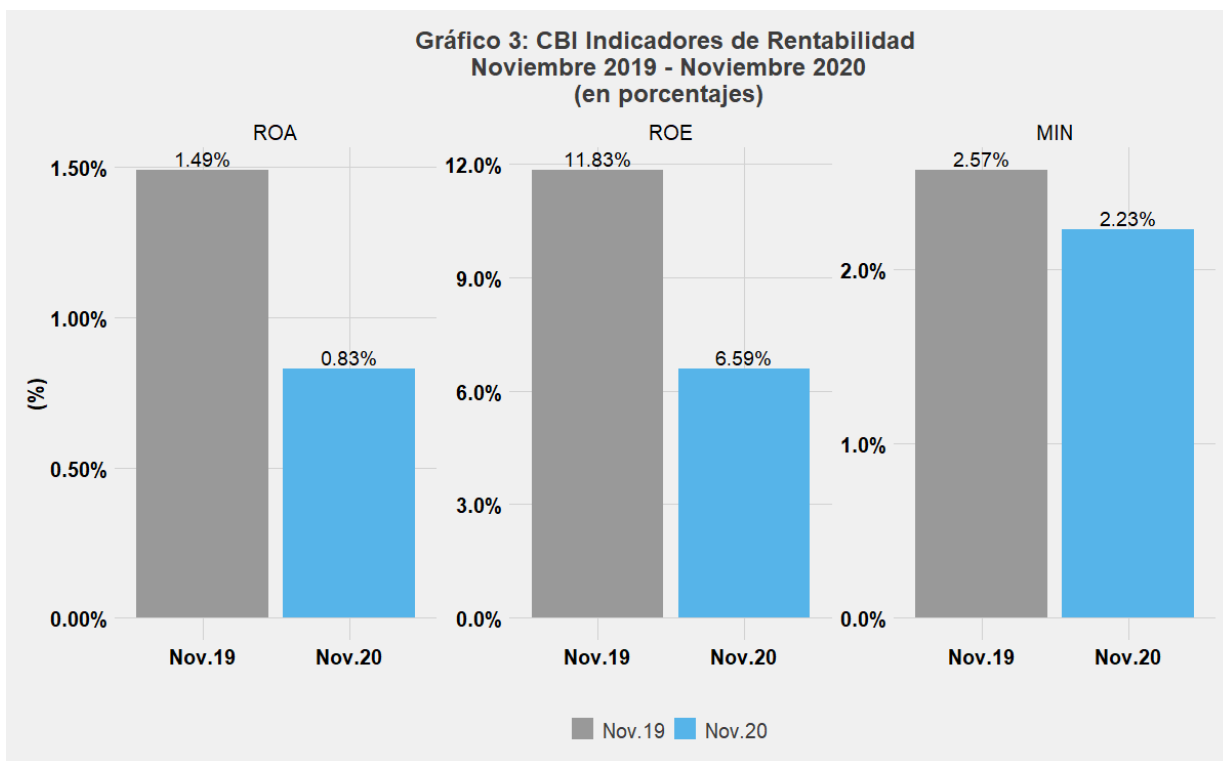
Sistema Bancario Nacional	Ene - Nov 2019	Ene - Nov 2020	Variación Absoluta	Var. % 12 meses
Ing. Neto de Intereses	2,326	2,144	-182	-7.8%
Otros Ingresos	1,663	1,539	-124	-7.5%
Ing. de Operaciones	3,989	3,683	-305	-7.7%
Egresos Generales	2,164	1,918	-246	-11.4%
Ut. antes de prov.	1,825	1,765	-60	-3.3%
Gastos de Provisiones	518	1,003	486	93.8%
Utilidad del Período	1,307	762	-545	-41.7%

Fuente: Bancos de Licencia General.

Es importante mencionar que el incremento de las cuentas correspondientes a los gastos de provisiones por operaciones crediticias, se explica en gran medida al acuerdo 09-2020 que regula el mínimo de provisiones que deberían constituir los bancos, sobre la cartera modificada. El mismo establece que deberán mantener provisiones contables contra resultados que representen el 1.5% de la cartera bruta modificada. Esta regla produjo un incremento significativo en el nivel de provisiones reflejadas en el estado de resultados.

D. Indicadores de rentabilidad

Dado los resultados anteriores del Centro Bancario Internacional, la rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0.83%, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 6.6%. Así mismo, al mes de noviembre 2020, el Sistema Bancario Nacional (SBN) en su conjunto presenta una rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) de 6.52 % y sobre los activos (ROA) de 0.75%.



Fuente: Bancos de Licencia General y Licencia Internacional

E. Balance de Situación

Los Activos del Centro Bancario Internacional ascienden a USD 130,448 millones, lo que representa un aumento con respecto al mes anterior, lo que representa un 1.1%.

Se observa de manera positiva el comportamiento mostrado por las captaciones de depósitos, manteniendo un balance de 1.7% superior si lo comparamos con los datos del mes de octubre lo que equivale a un aumento de USD 1,568 millones. Los depósitos locales siguen mostrando una línea positiva lo que indica que se sigue teniendo la confianza en mantener sus ahorros dentro de la plaza bancaria.

Los depósitos internos crecieron USD 751 millones (1.2%), y con ello, los depósitos siguen siendo la principal fuente de financiamiento para los bancos de la plaza, lo que promueve la estabilidad financiera dentro del país. Las fuentes de financiamiento están representadas en el pasivo de los bancos y destacan los depósitos (74%); los valores, títulos y obligaciones en circulación (13%); y, otros pasivos (3.0%). Con estos recursos los bancos realizan su labor principal de intermediación hacia los diferentes sectores económicos.

La cartera de crédito neta, al mes de noviembre 2020 del Centro Bancario Internacional, presentó un aumento de 1.5% con respecto al mes previo (octubre), para alcanzar un saldo de USD 72,559, siendo el primer mes después del inicio de la pandemia donde se tiene un registro positivo. Vale anotar que dicho incremento responde de manera importante a créditos destinados al sector gubernamental.

En el caso de las obligaciones, se registra una disminución de 2.4%, luego de estar creciendo la mayor parte del año. Dichos fondos han servido para ampliar las fuentes de recursos disponibles para el desarrollo de operaciones activas de crédito y para el adecuado manejo de otras actividades con miras a tener una mejor relación de plazos entre el activo y el pasivo.

Cuadro 3: Centro Bancario Internacional
Balance de Situación
(En millones USD)

Detalle	2020	2020	Var. Nov /Oct 2020	
	Octubre	Noviembre	Absoluta	%
Activos Líquidos	26,294	26,544	250	1.0%
Cartera Crediticia Neta	71,468	72,559	1,091	1.5%
Interna	53,998	54,699	701	1.3%
Externa	19,401	19,874	473	2.4%
Inversiones en Valores	24,911	24,824	-87	-0.3%
Otros Activos	6,399	6,521	122	1.9%
Total de Activos	129,072	130,448	1,376	1.1%
Depósitos	93,789	95,357	1,568	1.7%
Internos	60,707	61,458	751	1.2%
Externos	33,082	33,899	817	2.5%
Obligaciones	15,733	15,356	-377	-2.4%
Otros Pasivos	4,035	3,864	85	2.2%
Patrimonio	15,769	15,871	102	0.64%

Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

En el caso del Sistema Bancario (bancos de licencia general), se registró un total de activos de USD 114,492 millones, USD 977 millones o un crecimiento de 0.9% con respecto a octubre de 2020.

La cartera de crédito del Sistema Bancario Nacional presentó un aumento de 1.8% con respecto al mes previo, para alcanzar un saldo de USD 68,485 millones.

El total de depósitos captados por el SBN presentó un saldo de USD 83,617 millones, un aumento de 1.4%, impulsados por los depósitos internos, incrementándose en USD 750 millones. Las obligaciones, por su parte, presentaron un saldo de USD 14,646 millones, USD 356 menos con respecto a octubre 2020.

Cuadro 4: Sistema Bancario Nacional
Balance de Situación
(En millones USD)

Detalle	2020	2020	<u>Var. Nov /Oct 2020</u>	
	octubre	Noviembre	Absoluta	Agosto
Activos Líquidos	20,905	20,642	-263	-1.3%
Cartera Crediticia Neta	65,281	66,485	1,204	1.8%
Interna	53,998	54,699	701	1.3%
Externa	13,149	13,733	584	4.4%
Inversiones en Valores	21,133	21,051	-82	-0.4%
Otros Activos	6,196	6,315	119	1.9%
Total de Activos	113,515	114,492	977	0.9%
Depósitos	82,454	83,617	1,163	1.4%
Internos	60,610	61,360	750	1.2%
Externos	21,844	22,257	413	1.9%
Obligaciones	15,002	14,646	-356	-2.4%
Otros Pasivos	3,653	3,734	81	2.2%
Patrimonio	12,406	12,495	89	0.7%

Fuente: Bancos de Licencia General.

F. Crédito

Al mes de Noviembre de 2020, el crédito al sector local registró un saldo de USD 54,699 millones, con un aumento de USD 701 millones. Con este resultado, sería el primer mes con un incremento positivo en la comparación de mes contra mes desde el inicio de la pandemia. Si bien esta es una señal temprana de una mejora, una valoración definitiva de este resultado dependerá del desenvolvimiento de la pandemia y como ésta pueda afectar el adecuado funcionamiento de las actividades económicas en los próximos meses. Los sectores que muestran resultados positivos son pesca 13.3%, ganadería 0.8%, industria 0.9% y el sector consumo 0.4%.

En línea a lo ocurrido con el saldo a nivel sectorial en el mes de noviembre, los desembolsos de préstamos nuevos con respecto a noviembre, en la comparación interanual los créditos nuevos están un 44.12% por debajo de los desembolsos del año anterior.

Cuadro 5: Sistema Bancario Nacional

Saldo de la cartera créditos locales por sectores económicos
(en millones USD)

Sector	Oct.2020	Nov.2020	Variación Nov20/Oct.20	
			Absoluta	%
TOTAL	53,998	54,699	701	1.3%
Sector Público	463	1,327	864	186.6%
Sector Privado	53,535	53,371	-164	-0.3%
Act. financiera y de seguros	1,543	1,466	-77	-5.0%
Agricultura	401	397	-4	-1.0%
Ganadería	1,312	1,322	10	0.8%
Pesca	74	84	10	13.3%
Minas y Canteras	57	56	-1	-1.2%
Comercio	11,019	10,860	-159	-1.4%
Industria	2,791	2,817	26	0.9%
Hipotecario	18,061	18,064	3	0.0%
Construcción	5,940	5,918	-22	-0.4%
Consumo personal	12,338	12,387	49	0.4%

Fuente: Bancos de Licencia General.

Los desembolsos de préstamos nuevos acumulados a noviembre por la banca se ubicaron en USD 13,597 millones, lo que representa una disminución de 44.1% comparado con el mismo periodo del año anterior. En cuanto a su comportamiento puntual del mes de noviembre 2020 versus noviembre 2019, el mismo manifestó un aumento de 1.3%, impulsado por un incremento en créditos del BNP a entidades del sector público.

Cuadro 6: Sistema Bancario Nacional

Préstamos nuevos locales por sectores y actividad (en millones de USD)

Sectores	SISTEMA BANCARIO				Variación Nov./Nov 20		Variación Ene-Nov 20/19	
	Nov.19	Nov.20(P)	Ene-Nov. 19@	Ene-Nov. (20)	Absoluta	%	Absoluta	%
Entidad Pública	318.8	867.3	829.0	980.9	548.5	172.1%	151.9	18.32%
Empresas Financieras	103.9	28.0	1,039.0	851.2	-75.9	-73.1%	-187.8	-18.08%
Agricultura (Incluye Forestal)	7.2	13.1	215.7	116.1	5.9	81.9%	-99.6	-46.18%
Ganadería	38.9	25.8	484.6	346.1	-13.1	-33.7%	-138.5	-28.58%
Pesca	0.5	12.1	61.8	28.0	11.6	2320.0%	-33.8	-54.69%
Minas y Canteras	0.6	2.3	52.7	21.0	1.7	283.3%	-31.7	-60.15%
Comercio (Incluye Servicios)	667.4	498.5	10,102.8	5,757.4	-168.9	-25.3%	-4345.4	-43.01%
Industria	144.5	151.8	4,493.9	2,044.1	7.3	5.1%	-2449.8	-54.51%
Hipoteca	170.1	87.5	2,028.2	1,040.9	-82.6	-48.6%	-987.3	-48.68%
Construcción	159.3	67.0	2,076.2	983.4	-92.3	-57.9%	-1092.8	-52.63%
Consumo Personal	213.9	126.6	2,950.4	1,428.7	-87.3	-40.8%	-1521.7	-51.58%
Total	1,825.2	1,879.9	24,334.4	13,597.8	54.7	3.0%	-10736.6	-44.12%

Fuente: Bancos de Licencia General.

De manera consistente los créditos nuevos han crecido luego de haber tocado su punto más bajo en mayo de 2020. Se resalta el hecho de que la dinámica de algunos sectores podría estar distorsionados por el efecto calendario que generó un menor número de días hábiles, lo que conllevó a una menor colocación en sectores específicos.

Cuadro 7: Sistema Bancario Nacional
Préstamos nuevos locales por sectores y actividad comportamiento durante 2020
(en millones de USD)

Sectores	SISTEMA BANCARIO 2020											Variación Nov vs Oct
	Ene.20	Feb.20	Mar.20	Abr.20	May.20	Jun.20	Jul.20	Ago.20	Sep. 20	Oct. 20	Nov.20	
Entidad Pública	9	9	15	5	1	12	3	3	47	10	867	857
Empresas Financieras	112	42	313	116	27	25	35	40	59	55	28	-27
Agricultura	16	12	9	5	6	7	12	12	13	10	13	3
Ganadería	32	36	41	28	24	28	28	37	34	33	26	-7
Pesca	2	2	0	0	0	6	2	3	1	0	12	12
Minas y Canteras	2	1	1	10	0	1	0	0	2	1	2	1
Comercio	708	640	969	313	274	394	469	472	515	505	499	-6
Industria	168	134	325	204	133	152	151	127	227	272	152	-120
Hipoteca	183	166	137	22	29	51	74	87	100	105	87	-18
Construcción	123	146	123	46	46	83	104	82	72	90	67	-23
Consumo Personal	249	239	197	48	47	69	90	98	117	147	127	-20
Total	1,603	1,427	2,130	798	589	829	968	960	1,186	1,228	1,880	652

Fuente: Bancos de Licencia General.

1. Crédito de hogares

El crédito a personas o a hogares (facilidades de crédito de consumo y créditos hipotecarios) presentó un incremento de 0.3%. Ha diferencia de los meses anteriores donde el crédito dirigido a las familias experimentaba una caída, al mes de octubre presentan un incremento de USD 74.4 millones.

Cuadro 8: Sistema Bancario Nacional
Crédito de hogares
(en millones de USD)

Crédito de hogares	2019	2020	2020	Var. Nov 20 / Nov. 19		Var. Nov 20 / Oct. 19	
	Noviembre	Octubre	Noviembre	Absoluta	%	Absoluta	%
Créditos de Consumo	12,546.3	12,338.4	12,387.2	-159.1	-1.3%	48.8	0.4%
Prestamo Personal Auto	1,783.3	1,688.8	1,694.6	-88.7	-5.0%	5.8	0.3%
Tarjeta de crédito	2,517.1	2,457.5	2,481.6	-35.5	-1.4%	24.1	1.0%
Prestamo Personal	8,245.9	8,192.1	8,211.0	-34.9	-0.4%	18.9	0.2%
Crédito hipotecario	15,783.0	16,268.0	16,293.0	510.0	3.2%	25.0	0.2%
Ley preferencial	6,109.0	6,328.0	6,353.0	244.0	4.0%	25.0	0.4%
Ley no preferencial	9,674.0	9,940.0	9,940.0	266.0	2.7%	0.0	0.0%
Consumo Personal	28,330.1	28,606.4	28,680.7	350.7	1.2%	74.4	0.3%

Fuente: Bancos de Licencia General

Los créditos hipotecarios residenciales, que representan la mayor parte del total, se situaron en USD 16,293 millones, con un leve incremento mensual del 0.2%, versus el mes anterior. El importe que las familias destinan a su hogar, sigue ocupando la mayor parte de su endeudamiento. Vale anotar que el componente preferencial es el que continúa imprimiéndoles dinamismo a la cartera, ya que los créditos de segunda vivienda decrecen.

Por su parte, los créditos de las familias destinados al consumo experimentaron un aumento mensual del 0.4% en noviembre 2020, situándose en un saldo de USD 12,387 millones.

a) Cartera de Crédito Hipotecario Residencial

Al mes de noviembre del 2020, la cartera hipotecaria residencial, empieza a mostrar signos positivos la cual registro un incremento de USD 25 millones con respecto al mes precedente. Se empieza a observar una leve mejora en los préstamos hipotecarios, lo cual puede ser indicio de una reactivación de la construcción, lo que a permitido la entrega de viviendas que permanecían en construcción.

Los créditos a la vivienda observados desde la perspectiva de intereses preferencial y no preferencial, se puede mencionar que se mantiene la distribución 39.0% y 61.0% respectivamente. Los créditos que se mantienen bajo la ley preferencial de vivienda se incrementaron 0.4% (USD 25 millones), esto comparado con los datos del mes anterior.

Cuadro 9: Sistema Bancario Nacional
Vivienda Hipotecaria Residencial
(En millones USD)

Fecha	Saldo Vivienda Hipotecaria con Ley Preferencial	Saldo Vivienda Hipotecaria sin Ley Preferencial	Total Saldo Vivienda Hipotecaria (*)
Nov-19	6,109	9,674	15,783
Oct-20	6,328	9,940	16,268
Nov-20	6,353	9,940	16,293

Fuente: Bancos de Licencia General.

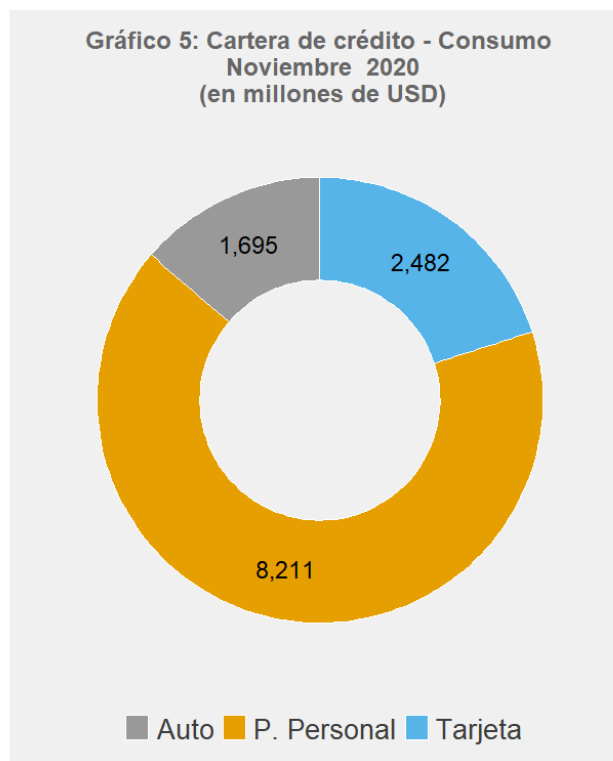
b) Cartera de Consumo Personal

La cartera doméstica de crédito de consumo (tarjetas de crédito, préstamos personales y créditos vehiculares) representa el 43.2% del saldo de la cartera de los hogares. Esta cartera reflejó un saldo de USD 12,387, una aumento de 0.4% con respecto al mes anterior. Esta contracción en el consumo responde tanto a las medidas restrictivas de movilidad implementadas para mitigar la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19 como también a una actitud más conservadora de la población en cuanto al gasto.

La cartera de autos aumento en comparación al mes de octubre 2020. Ésta reportó a noviembre un saldo de USD 1,695 millones, un 0.3% más con respecto al saldo del mes anterior.

A lo interno de la cartera de consumo, el financiamiento vía tarjetas, aumentó 1.0% en noviembre (USD 24 millones); mientras que los créditos personales mostraron un aumento de 0.2%. La cartera de consumo personal está compuesta principalmente por el rubro de préstamo personal, el cual representa el 86%, que incluye la facilidad de tarjetas de crédito. El financiamiento de autos representa el 14% restante.

Por último, se destaca que las tasas de interés activas de los distintos segmentos se mantienen con respecto al comportamiento de meses previos.



Fuente: Bancos de Licencia General.

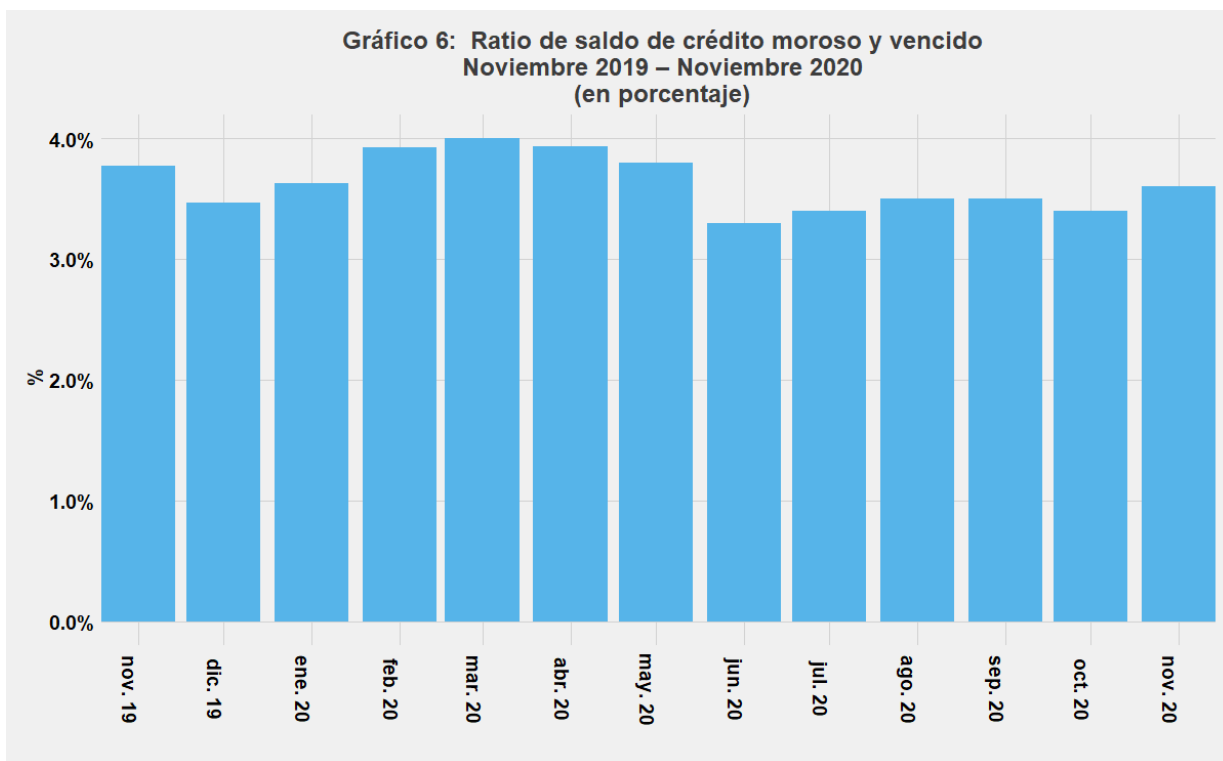
2. Cartera del Sector Comercio

El financiamiento a las empresas del sector comercio, en el mes de noviembre disminuyó USD 159 millones, para un saldo en cartera de USD 10,860 millones, una disminución porcentual de 1.4% mensual. Sin embargo, al igual que las demás actividades que componen el crédito sectorial, se encuentran contraídos si lo comparamos con el mes de marzo, último mes antes de la pandemia.

En cuanto a los costos de financiamiento de las empresas, se observaron ligeras disminuciones en las tasas de interés del crédito de la banca comercial, como reflejo de la tendencia de las reducciones en la tasa de interés de financiamientos bancarios.

G. Calidad de Cartera

La tasa de morosidad total del Centro Bancario Internacional (+30 días), se situó en el 3.6% en noviembre de 2020. En cuanto a la porción de la cartera con atrasos entre 30 - 90 días, el indicador mantiene un nivel de 1.6%, en tanto los créditos en condición improductiva (atrasos mayores a 90 días), el indicador es de 2.0%.



Fuente: Bancos de Licencia General y Licencia Internacional

Vale anotar que, dada la actual coyuntura, se estableció la categoría de créditos modificados (**Ver sección H**), con la cual en el caso de que los créditos incurran en mora dada la actual coyuntura, no le serán aplicables las instrucciones de rodamiento a las categorías de deterioro. Con ello los bancos no deterioran las calificaciones del deudor, por lo tanto, las entidades no están obligadas a realizar provisiones de manera inmediata. Por lo anterior, resulta de vital importancia continuar con la evaluación e implementación de medidas que procuren un desarrollo ordenado de los mercados financieros. Todo lo anterior ayuda a mitigar la presión sobre los mercados de crédito y facilita la canalización de recursos financieros al sector privado. No obstante, lo anterior, es importante mencionar, que dentro de la cartera modificada, podría haber un número significativo de créditos que se encuentren como cartera vigente y al momento que se restablezca el régimen regulatorio normal amparado por el acuerdo 4-2013, habrán deudores que todavía se encontrarán cesantes o empresas que no pudieron abrir sus puertas, lo que ocasionaría un incremento en el índice de mora.

Por otro lado, mediante el Acuerdo No. 9-2020, se estableció la constitución de una provisión genérica equivalente al 3% del saldo bruto de la cartera de créditos modificados, que incluye intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados, aplicada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de forma complementaria con las normas prudenciales establecidas en el Acuerdo No. 9-2020.

Al mes de Noviembre de 2020 las provisiones contables del SBN alcanzaron un monto de USD 1,946 millones.

H. Créditos modificados

La Superintendencia viene aplicando, desde el inicio de la pandemia, una variedad de medidas regulatorias y de supervisión para proteger la estabilidad financiera. Las acciones iniciales se orientaron a dar las herramientas a los bancos para modificar los términos y condiciones originalmente pactados en los préstamos bancarios, y permitió períodos de gracia, cambios en los plazos y ajustes en las tasas de interés. Dada la diversidad de casos y situaciones que existen entre diferentes deudores, no resulta fácil ni práctico tomar una única medida para mitigar los efectos adversos del COVID-19.

En octubre pasado, la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), aprobó el Acuerdo No. 13-2020, el cual permite que entre bancos y clientes se puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Mediante la misma, se extenderá el plazo de las medidas de alivio financiero hasta el 30 de junio de 2021.

La modificación a nuestra regulación bancaria contempla varias medidas, entre ellas, las siguientes:

- Extender hasta el 30 de junio de 2021 el plazo para que las entidades bancarias y los clientes, de manera responsable, puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Los clientes que sigan presentando dificultades para cumplir con sus obligaciones de pago debido a la pérdida de su fuente de ingreso, de su empleo, suspensión temporal del contrato laboral, reducción de jornada de trabajo, entre otros, así como las empresas que han visto mermados sus niveles de ventas e ingresos, podrán contar con un tiempo adicional de seis (6) meses, después que finalice este año 2020, para acordar con la entidad bancaria, modificaciones a los términos y condiciones de sus préstamos, de acuerdo con su nueva capacidad de pago.
- Las modificaciones de los préstamos pueden incluir el otorgamiento de períodos de gracia, en función de la nueva capacidad de pago de cada cliente, extensiones de plazo de vencimiento de los préstamos, ajustes de la letra o cuota mensual, entre otras opciones. Las medidas de alivio financiero se continuarán realizando en el mencionado plazo de seis (6) meses, sobre la condición financiera de cada cliente.
- Los bancos no ejecutarán las garantías de los préstamos que ya se encuentren modificados, ni de los que se modifiquen, en el nuevo plazo otorgado, incluyendo viviendas, fincas, terrenos, locales comerciales, autos, buses y otras garantías.
- A los préstamos modificados no le será aplicable el cobro de intereses moratorios ni cargos o penalidades.
- Durante el período adicional para acordar las modificaciones de los préstamos, no se afectarán las referencias de crédito de los clientes.
- Los bancos fortalecerán y robustecerán los diferentes canales de atención a sus clientes y consumidores bancarios con la finalidad de atender cualquier situación de consulta y reclamo sobre los préstamos modificados.

Con esta extensión las entidades bancarias y los clientes, de manera responsable, puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Los clientes que sigan presentando dificultades para cumplir con sus obligaciones de pago debido a la pérdida de su fuente de ingreso, de su empleo, suspensión temporal del contrato laboral, reducción de jornada de trabajo, entre otros, así como las empresas que han visto mermados sus niveles de ventas e ingresos, podrán

contar con un tiempo adicional de seis (6) meses, después que finalice la vigencia de la Ley 156, para acordar con la entidad bancaria, modificaciones a los términos y condiciones de sus préstamos, de acuerdo con su nueva capacidad de pago.

Tal como se ha tenido con las disposiciones anteriores, Los bancos no ejecutarán las garantías de los préstamos que ya se encuentren modificados ni de los que se modifiquen, en el nuevo plazo otorgado, incluyendo viviendas, fincas, terrenos, locales comerciales, autos, buses y otras garantías. A los préstamos modificados no le será aplicable el cobro de intereses moratorios ni cargos o penalidades. Durante el período adicional para acordar las modificaciones de los préstamos, no se afectarán las referencias de crédito de los clientes.

Es importante resaltar que se trata de un período adicional en el que bancos y sus clientes podrán pactar nuevos términos y condiciones sobre la base de su nueva capacidad de pago o su actual situación económica. Esta medida no debe entenderse como condonación de la deuda. La afectación económica del deudor deberá constar documentada en los expedientes de crédito de los bancos, por lo que los clientes deben asegurarse de entregar los sustentos correspondientes. En el caso de los clientes que no han visto afectada su situación laboral o sus ingresos, deben mantenerse cumpliendo con sus obligaciones bancarias. Con esto se realizó el aplazamiento del pago de cuotas de los productos de banca de personas (hipotecario, préstamos personales, tarjeta de crédito y autos). Los créditos de banca corporativa son revisados caso a caso en función de las condiciones y especificidades de cada negocio. Como resultado de este acuerdo, los bancos de la plaza panameña al mes de noviembre han modificado 791,378 operaciones de crédito, cuyas condiciones alcanzan los USD 24,831.36 millones.

Cuadro 10: Sistema Bancario Nacional
Créditos modificados - Noviembre 2020

Créditos	Saldo en millones	Número de operaciones
Corporativo		
Agropecuario	355.35	3,190
Comercio	2,413.24	6,922
Construcción	3,497.25	3,380
Otros	2,212.02	4,051
Servicios	2,256.92	12,959
Hoteles y Restaurantes	412.71	391
Total Corporativo	11,147.49	30,893
Consumo		
Vivienda	9,341.99	138,766
Auto	1,022.86	97,161
Préstamo personal	1,699.73	210,767
Tarjeta de crédito	1,619.29	313,791
Total consumo	13,683.87	760,485
Total de créditos modificados	24,831.36	791,378

Fuente: SBP

El Acuerdo Bancario No. 13-2020 es, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Bancaria, una regulación de aplicación general a los bancos, de obligatorio cumplimiento, y cuya inobservancia es susceptible de sanciones por parte de esta Superintendencia. Para tutelar los derechos del cliente bancario, la Superintendencia de Bancos continuará recibiendo, tanto en su sede principal como en sus agencias de Chitré y David, cualquier reclamo o consulta conforme a los procedimientos establecidos en la Ley Bancaria.

I. Depósitos

Al mes de noviembre los depósitos del CBI aumentaron un 1.7% respecto a lo observado en el mes precedente. Esta variación responde al incremento en las captaciones tanto internas como externas. De este modo, los depósitos captados en la plaza al cierre de noviembre de 2020 registraron un total de USD 95,356.7 millones, un aumento de USD 1,567.3 millones frente a octubre de 2020 (ver **Cuadro 11**). En lo concerniente a los depósitos internos se registró un aumento en noviembre para alcanzar USD 61,458.1 millones, lo que supone un aumento de 1.24% con respecto a octubre, pero un aumento de 9.8% respecto al registro de un año antes; es decir, noviembre de 2019. Este aumento en los depósitos internos estuvo explicado por el incremento de los depósitos del Estado. Por su parte, los depósitos externos registraron un aumento en USD 816.6 millones alcanzando un saldo de USD 33,898.7 millones (2.5% más que lo registrado al cierre de octubre), y cuyo incremento se debió al positivo desempeño de los depósitos de particulares.

Es importante destacar que los depósitos constituyen una de las principales fuentes de fondeo de los bancos, y su aumento impulsó la liquidez, que se mantuvo muy por encima de los niveles regulatorios requeridos en todos los bancos.

Cuadro 11: Centro Bancario Internacional
Depósitos Totales
(En millones de USD)

	2020	2020	2020	Var. Nov 20 / Mar. 20		Var. Nov 20 / Oct 20	
	Marzo	Octubre	Noviembre	Absoluta	%	Absoluta	%
Depósitos	87,093.0	93,789.5	95,356.7	8,263.69	9.49%	1,567.28	1.67%
Internos	54,828.2	60,707.4	61,458.1	6,629.85	12.09%	750.64	1.24%
Oficiales	8,627.2	12,448.6	12,930.4	4,303.24	49.88%	481.86	3.87%
De Particulares	42,828.9	44,845.8	45,099.8	2,270.89	5.30%	253.99	0.57%
De Bancos	3,372.1	3,413.1	3,427.9	55.72	1.65%	14.79	0.43%
Externos	32,264.8	33,082.0	33,898.7	1,633.84	5.06%	816.64	2.47%
Oficiales	163.9	265.6	189.6	25.63	15.64%	(76.00)	-28.62%
De Particulares	24,471.2	25,356.9	26,015.3	1,544.05	6.31%	658.39	2.60%
De Bancos	7,629.7	7,459.6	7,693.8	64.16	0.84%	234.25	3.14%

Fuente: SBP

Al analizar el incremento de los depósitos que se han registrado desde el mes de marzo de este año (inicio de la declaración de la pandemia), se puede observar que éstos se sustentan en las operaciones de los depósitos internos (**Cuadro 11**). Estos representan el 80.2% del incremento de los depósitos totales, y de éstos la mayor parte responde a los depósitos oficiales.

Los depósitos locales de los bancos (12.09%) han crecido a una mayor tasa desde marzo de 2020, impulsados principalmente por la dinámica de los depósitos oficiales (que se incrementaron 49.9%), y muestran en gran medida los saldos de las emisiones y los

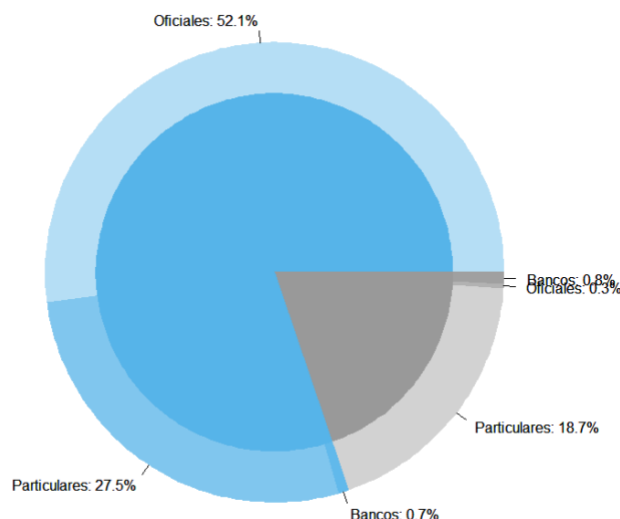
créditos gestionados por el gobierno para hacer frente a la crisis de la Covid 19. Los bancos oficiales representaron el 64.9% del incremento total de los depósitos locales, o al contextualizarse en los depósitos totales el 52.1% del total (**ver Gráfico 9**).

En el caso de los depósitos de particulares (que aumentaron 5.3%), el mayor incremento desde el inicio de la pandemia en términos relativos se ha mostrado en los depósitos de ahorro (un incremento de 13.5%). En consulta con los bancos se ha podido corroborar que los fondos de particulares corresponden esencialmente a 4 razones:

1. El saldo de la captación tradicional del sistema bancario se mantiene elevado debido al impulso generado por el ahorro precautorio propiciado por la epidemia. En coyunturas complejas como la actual, los hogares aumentan su propensión a ahorrar más en respuesta a posibles eventos futuros inciertos. Es previsible que el ahorro en este contexto se mantenga al menos hasta que se disipen las incertidumbres en torno al virus.
2. Las restricciones de movilidad y no operación de actividades no esenciales dieron lugar a un aumento importante de un ahorro forzoso ante la imposibilidad de gastar. Este componente se acentuó sobre todo en las semanas en las que las restricciones fueron más severas. Parte de estos montos fueron conservados en estas cuentas de manera precautoria.
3. Fondos provenientes de las indemnizaciones por concepto de cese de relaciones en los contratos de los trabajadores en la empresa privada.
4. Al inicio de la pandemia también se dieron incrementos relevantes ya que, al darse una moratoria masiva, una parte importante de los deudores, redistribuyeron sus recursos a cuentas de ahorros, esto tuvo un periodo de acumulación de varios meses, mientras pactaban de manera individual con los clientes. Dichos montos fueron conservados en estas cuentas de manera precautoria.

Con respecto a los depósitos externos, desde el inicio de la pandemia se registró una volatilidad importante en el mercado cambiario, que incluyó una depreciación importante y máximos históricos en cuanto a la cotización con respecto al dólar. En momentos de incertidumbre los inversionistas se mueven hacia lo que se conoce como activos seguros, como las inversiones en dólares y en papeles del bono soberano de EE.UU., lo que hace que el dólar se fortalezca frente a otras monedas. Esto incidió en que los depósitos externos que crecieron en USD 1,633.84 millones o un 5.06%. Durante el período, casi una tercera parte de las captaciones externas tuvieron como origen Colombia, que fue uno de los países que se vio más afectado por este fenómeno, y es el país con mayor cantidad de depósitos en el CBI. Más recientemente, el incremento de estos depósitos responde a transferencias de parte de empresas foráneas a filiales locales.

Gráfica 7: Participación del incremento en los depósitos - CBI
(En millones de USD)



Fuente: SBP

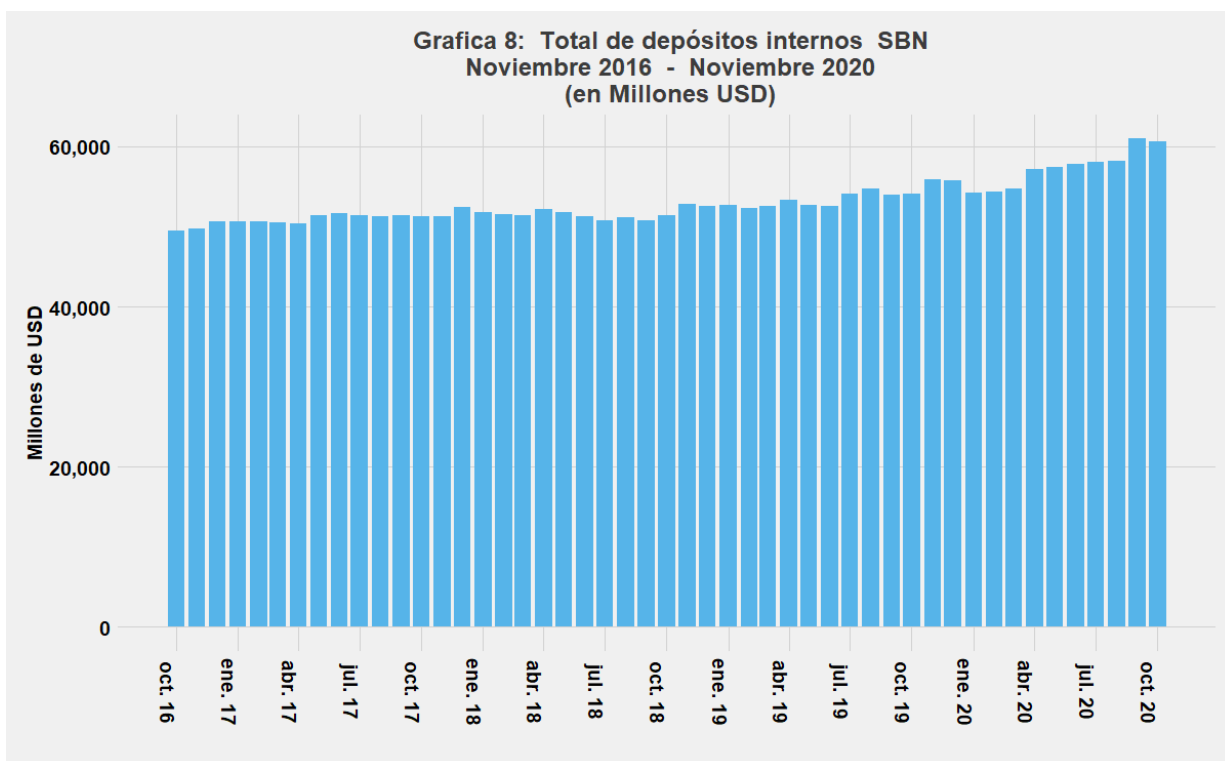
En el caso de los bancos del Sistema Bancario Nacional, se presenta una tendencia similar a la del CBI, registrando un saldo de USD 83,617.4 millones, un incremento de 1.41% con respecto a octubre, impulsado por las captaciones tanto internas como externas. (ver Cuadro 12).

Cuadro 12: Sistema Bancario Nacional
Depósitos Totales
(En Millones de USD)

	2020	2020	2020	Var. Nov 20 / Mar. 20		Var. Nov 20 / Oct 20	
	Marzo (p)	Octubre (p)	Noviembre (p)	Absoluta	%	Absoluta	%
Depósitos	75,646.20	82,454.10	83,617.40	7,971.26	10.54%	1,163.32	1.41%
Internos	54,729.50	60,609.70	61,360.10	6,630.61	12.12%	750.45	1.24%
Oficiales	8,627.20	12,448.60	12,930.40	4,303.24	49.88%	481.86	3.87%
De Particulares	42,828.9	44,845.8	45,099.8	2,270.89	5.30%	253.99	0.57%
De Bancos	3,273.40	3,315.30	3,329.90	56.48	1.73%	14.61	0.44%
Externos	20,916.60	21,844.40	22,257.30	1,340.65	6.41%	412.87	1.89%
Oficiales	163.9	265.5	189.4	25.45	15.53%	-76.17	-28.69%
De Particulares	13,627.40	14,564.30	14,822.00	1,194.58	8.77%	257.72	1.77%
De Bancos	7,125.30	7,014.60	7,246.00	120.61	1.69%	231.32	3.30%

Fuente: SBP

Los depósitos internos del Sistema Bancario Nacional representan el 73.4% del total de los depósitos del Sistema. A la fecha, observamos que los depósitos de particulares han mostrado resiliencia y no observamos, a corto plazo, disminuciones que pudieran indicarnos que podría haber una corrida que exponga al conjunto de bancos como un todo. En la **Gráfica 8** se presenta la evolución del saldo de depósitos internos.

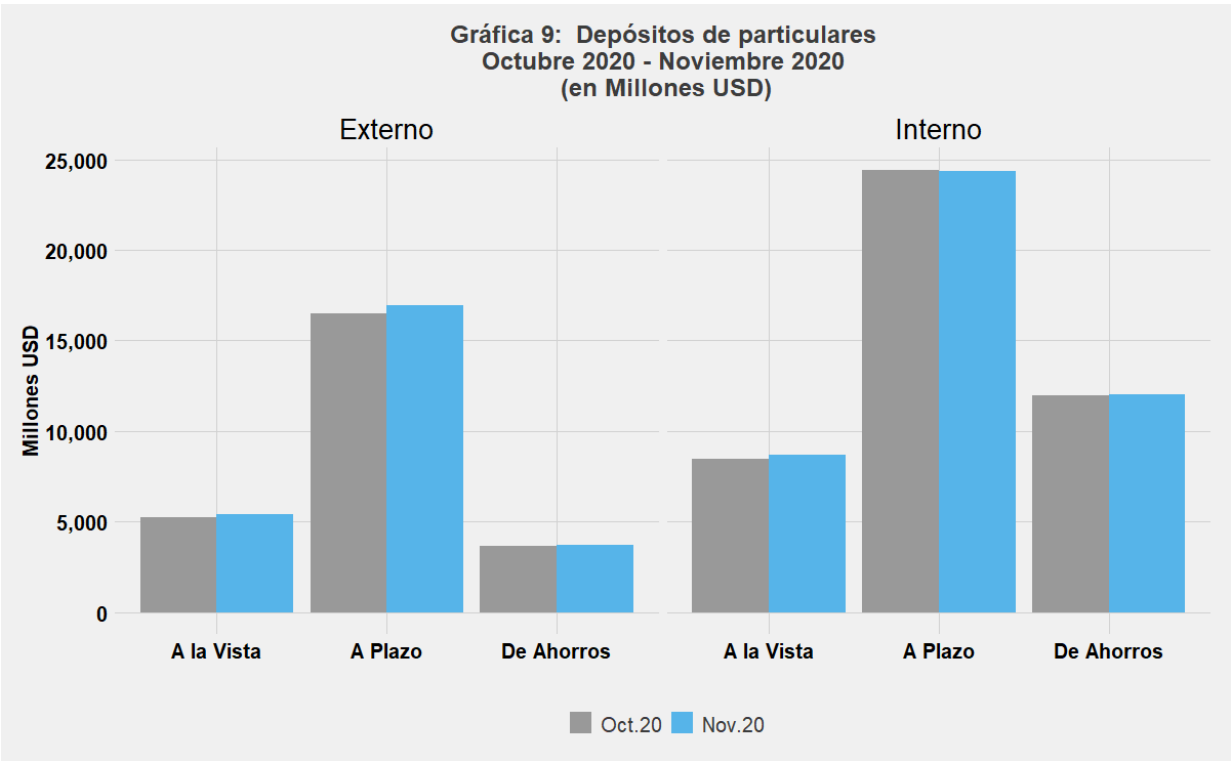


Fuente: Bancos de Licencia General.

Con respecto a la estructura de los pasivos de particulares por vencimiento, los depósitos a plazo fijo siguen siendo el instrumento de ahorro más importante. Al cierre del primer semestre representan el 54.1% de los depósitos locales de particulares, al sumar USD 24,389.0 millones, seguido por los ahorros que ascienden a USD 12,045.0 millones, y los depósitos a la vista con un monto de USD 8,665.8 millones.

En los depósitos de particulares locales, las captaciones que más se incrementaron corresponden a depósitos a la vista, que en noviembre de 2020 crecieron 2.3% mensualmente, con lo que el saldo de este rubro se incrementó en USD 193.0 millones. Este componente sigue siendo relativamente alto en el contexto histórico y mostrarían una preferencia por la liquidez. Los depósitos de ahorros un ligero aumento de 0.8, y los depósitos a plazo disminuyeron ligeramente en - 0.2%.

En el caso del ahorrista externo se observa una recomposición en su portafolio que aumentó 2.5%, mostró incrementos en los depósitos de plazo que crecieron USD 447.0 millones (un aumento de 2.7%). Los depósitos a la vista y de ahorro también mostraron incrementos en línea con transferencias de parte de empresas foráneas a filiales locales



Fuente: Bancos de Licencia General y Licencia Internacional.



Superintendencia
de Bancos de Panamá



@Superbancos_pa



Superintendencia de
Bancos de Panamá



SuperbancosPa

www.superbancos.gob.pa